

Decreto No. 6600, que nombra al Dr. Rogelio Lamarche Soto Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo.

G. O. No. 8566, del 15 de abril de 1961.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO: 6600.

En ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Dr. Rogelio Lamarche Soto queda nombrado Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo, creación.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de Abril del año mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto No. 6601, que otorga al Licenciado Mario Emilio Saviñón el exequátur de Contador Público Autorizado.

G. O. No. 8566, del 15 de abril de 1961.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO: 6601.

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111 de fecha 3 de noviembre de 1942;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente